

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

## LA REDENCION DE LOS FOROS

### Un proyecto importante

II

Cuando el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, presentó como ministro de Fomento su notable proyecto de redención de foros, que lleva la fecha de 3 de Julio de 1886, hacia muy poco tiempo que terminado habíamos en la ilustre Universidad de Santiago los estudios de la honrosa profesión de Abogado, y naturalmente, hubimos entonces de seguir, con el interés de todo el que comienza el ejercicio de una profesión por lo que á la misma se refiere, la cuestión que el referido proyecto hubo de suscitar en el libro y en la prensa, según decíamos en el artículo anterior.

Y una de las objeciones que al proyecto del Sr. Montero Ríos se hacían, era la de que podría darse paso á la usura para con aquellos foreros que careciendo de recursos quisiesen agenciárselos con el afán de redimir la renta afecta á las tierras sobre las que tuviesen el dominio útil.

Si mal no recordamos, en el preámbulo del proyecto de ley que suscribió el Sr. Montero Ríos se preveía el caso con motivo de determinar el tanto por ciento á que había de capitalizarse la renta foral para su redención.

Y, á mayor abundamiento, y con objeto de facilitar más y más las redenciones, se facultaba á los institutos de crédito agrícola, cuyo proyecto llevaba la misma fecha que el proyecto de redención de foros, para hacer préstamos á los foratarios que quisiesen redimir sus cargas, y careciesen de medios para ello.

En el nuevo proyecto que en estudio tiene el eminente juriconsulto señor Montero Ríos, se introduce, según nuestros informes, una innovación importante, cual es la de encomendar á las diputaciones provinciales, lo que, antes se encomendaba á los establecimientos de crédito agrícola.

Quizás el carácter regional que los foros tienen, pues solo comprenden á Galicia, Asturias y parte de León, ha movido al ilustre autor del nuevo proyecto, á encomendar á las diputaciones provinciales, lo que, tal vez por la causa apuntada, ó por otras, no crea el señor Montero Ríos incumbencia del Estado, como, si mal no recordamos, creía también en su proyecto, de 1886.

Más, sea como quiera, es lo cierto, que la reforma mencionada, tiene una altísima importancia. Por ella se dan facilidades al colono para redimir las rentas forales, mediante el préstamo, que, con módico interés, y amortizando gradualmente el capital prestado, por medio de un tanto por ciento al año, harán á los foreros, que no cuentan con recursos propios, las Diputaciones de las provincias donde existe actualmente esa clase de censos, que no sabemos porque razón, no han de clasificarse en la enfitéusis, cuando ninguna diferencia esencial separa unos y otros.

Podrá, tal vez, ocurrir que alguna Diputación provincial, no tenga sus presupuestos tan desahogados, que le permitan hacer los préstamos de que se trata; pero, este inconveniente, también queda resuelto, sino estamos muy equivocados en los informes, porque se autorizará á dichas Corporaciones para emitir acciones de un empréstito destinado al pago de la redención de foros, y mediante un interés que en el proyecto se fijará.

¿Qué quien garantiza el préstamo que las Diputaciones hagan al forero? Pues, suponemos que la garantía, como se consignaba en el proyecto de 1886, será la misma finca redimida.

Sobre esta base, creemos que las redenciones de foros, será lo más sencillísimo del mundo. Claro está que falta conocer su desenvolvimiento. Pero ya hemos dicho que el proyecto está en estudio, y que, por tanto, no nos es dable conocerlo íntegramente, tanto más cuanto que, aún cuando conociéramos más detalles, no estando autorizados por su ilustre autor para hacerlos públicos, no podemos decir sobre el pro-

yecto, una palabra más, al menos por ahora.

Quizás más adelante volvamos á ocuparnos de tan trascendental asunto. Por hoy no podemos hacer más que desear que muy pronto se solucione el importantísimo problema, y que el ilustre gallego Sr. Montero Ríos, honra de su patria, por la que tanto ha trabajado, quepa la gloria de resolverlo.

La cuestión de la redención de foros, no es simplemente la de redimir una carga más ó menos pesada para el colono de Galicia: es también la de redimir la agricultura, y por consiguiente la redención del país gallego.

Javier Valcarlos Ocampo

## De todas partes

El reino lusitano ha pasado una crisis ministerial, engendrada por el estado de la Hacienda pública, más deplorable cada día. Oscila el ágio del oro entre el 80 y el 81 por 100; crece á ojos vistos la Deuda del Estado con el Banco de Portugal y la emisión de billetes llega casi al límite de la cantidad últimamente acordada por las Cortes.

Tampoco adelantan un paso las negociaciones con los acreedores del exterior; el encargo de proseguir estas negociaciones en nombre del Gobierno ha regresado á Lisboa sin haber resuelto cosa alguna; como que en esta época de baños de mar y de excursiones campestres se ausentan de París los grandes banqueros, relegando toda clase de negocios para su regreso en los primeros días de otoño.

Como los gastos del Estado aumentan cada día, los compromisos del Gobierno venen y el ministro de Hacienda se ve obligado á pagar; y como ya no sabía de donde sacar dinero, ha acabado por decir «ah queda eso» arrastrando consigo á algunos de sus colegas.

Las intimidades del Gobierno con el Banco de Portugal han alarmado de tal modo á los accionistas de dicho establecimiento, que algunos han pedido la convocación extraordinaria de una junta general.

Las pruebas de tiro forzado realizadas el miércoles en Cartagena por el nuevo crucero *Lepanto*, dejaron algo que desear, porque después de dos horas y media de navegación hubo que disminuir el tiro por irregularidades en las máquinas y por la extraordinaria elevación de temperatura, que en la segunda cubierta llegó á más de sesenta grados.

La marcha desarrollada no pudo apreciarse bien por el estado del mar.

Siguen, por lo tanto, las dudas que se despertaron cuando hace una semana se verificaron las primeras pruebas del crucero construido en Cartagena.

S. M. la Reina de Dinamarca, ha entrado en el período agónico. Se ha dado cuenta al rey del estado de la augusta señora, para que no le sorprenda la nueva de su muerte.

Con objeto de conseguir el descanso dominical del gremio de ultramarinos, están ya de acuerdo el Centro de Instrucción Comercial y Círculo de la Unión Mercantil é Industrial con la Junta directiva de la Unión Ultramarina Madrileña (sociedad de dependientes).

Le *Courrier des Etas-Unis* cuenta que hace pocos días un indiscreto de Potiac (Estado de Michigan) escribió al almirante Cervera pidiéndole un autógrafo y enviándole un dólar «para que se fumara un buen puro.»

El hijo del general respondió en los siguientes términos al desahogado yankee:

«Querido señor: Mi padre el general me encarga diga á usted que tendrá gran placer en mandarle un autógrafo, á la par que le agradecería fumar un buen cigarro puro en su compañía... si fumase; mientras tanto, usted comprenderá que no puede aceptar el dólar, cuyo cheque me encarga devuelva á usted.

De usted afectísimo, etc.—Angel Cervera.»

El Consejo general de los Pirineos orientales ha adoptado una proposición encaminada á la represión del contrabando del ganado español, por los habitantes de Andorra.

El diputado Sr. Lama y el senador señor

Vilar, anuncian su propósito de pedir al ministro de Negocios Extranjeros gestione la retrocesión á España de los derechos de Francia sobre el Valle de Andorra á cambio de la cesión á Francia del pueblo fronterizo de Llívia, junto á Puigcerdá.

Una comisión de la asamblea de la Cruz Roja visitó al señor ministro de la Guerra para recibir instrucciones respecto á los servicios que convendría organizar en Madrid, aparte de los que el benéfico instituto viene prestando en los puntos de desembarco y en los pueblos del interior.

El general Sr. Correa manifestó á la comisión que no necesitaba realizar ningún esfuerzo en esta Corte ni tener preparado ningún auxilio, porque los militares repatriados que por aquí pasarán vendrán socorridos y en buen estado de salud. Pero á primera hora de la tarde de anteayer el capitán de orden público Sr. Sánchez de Ocaña, en nombre del coronel Sr. Morera y cumpliendo órdenes del gobernador civil, acudió á casa del señor marqués de Villalobos para solicitar el concurso de la Cruz Roja en la recepción y asistencia de los militares repatriados, y comunicadas en el acto las órdenes oportunas, á las seis de la mañana de anteayer estaba en la estación del Norte una nutrida y bien dotada ambulancia, dispuesta á prestar sus caritativos servicios.

Lo consignamos á ruegos del secretario de la Asociación.

## CON PLUMA AJENA

### PORTUGUESES Y ESPAÑOLES

Para el ilustre publicista portugués Silva Pinto.

Quando me disponia á registrar la amable invitación que el periódico lisbonense *Diario de Noticias* ha dirigido recientemente á la prensa española y portuguesa, me veo sorprendido con la lectura de una carta notable como todas las de usted mi respetable amigo en *A Voz Pública* de Oporto.

Grande fué el placer que he experimentado cuando leía en el *Diario*: «A la prensa de los dos países, cample por lo tanto disipar las dudas que se susciten evitando polémicas que pueden contribuir únicamente á irritar los ánimos ó al menos á sembrar la desconfianza mútua, cuando el interés de las dos naciones peninsulares estriba en derribar las barreras de perjuicios que tantas veces nos han separado desgraciadamente.

Estrechémonos las manos como buenos amigos y caminemos fraternalmente para el mismo ideal de progreso así como partieron simultáneamente para el descubrimiento del mundo los compañeros de Colón y de Vasco de Gama.»

Si, grande, inmensa fué la satisfacción que las fraternales frases del *Diario de Noticias* produjeron en mi ánimo, satisfacción amargada con la lectura de su carta.

De cualquier periodista que fuesen los conceptos contenidos en su carta publicada *A Voz*, no causaría tanto disgusto y tanta pena.

Pocos, acaso ninguno, conocen á España como usted; acaso ninguno cuenta como usted tantos admiradores entre nosotros, que no olvidamos fácilmente al generoso demócrata que abandonó en los años de la guerra civil su patria para venir á combatir por nuestras libertades en frente de las huestes de D. Carlos.

Y que un preclaro talento como el suyo para ahondar diferencias que acaso no existen entre españoles trate de resucitar un caricatura del celebrado semanario *Gedeón* es incomprensible.

El mismo *Diario* á que me vengo refiriendo desde las primeras líneas de este artículo decía que la prensa madrileña no debía envolver al pueblo portugués en una responsabilidad que solo cabía á dos ó tres periódicos de aquella nación que menos favorable se han manifestado para con España.

¿Porque usted saca á relucir la caricatura del *Gedeón*?

\*\*

No la hubo, la hay aún en la vida de españoles y portugueses, una época, cuando la sangre hierve en las venas y se abraza á la democracia como idea redentora, cuando uno es joven, en fin, hay, repito, una época en que se sueña con la unión ibérica.

La reflexión, el conocimiento del carácter de ambos pueblos viene luego á demostrar

que la unión, si no es imposible á larga fecha, muy larga, conste que es difícilísima.

Nadie que se precie de conocer á portugueses y españoles puede abogar hoy por tal unión.

\*\*

Y si es imposible alcanzar la confederación ibérica, es inexplicable que escritores lusitanos traten de adivinar en el porvenir de España intenciones de política de conquista, de las que haremos víctima á la nación portuguesa.

Y esas intenciones, cuyo conocimiento no sé por que medios lo habrá alcanzado, las hace públicas un colaborador de «Las Novedades», de Lisboa, que firma E. C., envueltas en dorada píldora para que no nos demos por ofendidos los españoles y para que los portugueses vivan desconfiados y sobre aviso con relación á sus vecinos que tendremos que hacer bastante en reponer las energías gastadas y en restaurar las heridas de unas guerras desastrosas é inolvidables.

\*\*

Delicadezas, fáciles de adivinar, impiden á los españoles proponer alianzas y confederaciones.

En usted, que nos conoce, es más cruel y más injusta la frase que nos equipara á un banquero quebrado que busca el concurso de un socio de capital sano y de crédito sin límites, para reponer un nombre comercial que no supo defender.

Pero de eso á desear que la amistad más sincera reine entre los de aquí y los de allá de abogar por una unión que anule á uno de los dos países ó una sus destinos con los del otro; á adherirnos á las frases del «Diario de Noticias», hay una gran distancia que no tenemos empeño en transponer.

Y en usted, querido amigo, es en quien más espero para coadyuvar á la iniciativa generosa del «Diario», porque no en balde ha venido á esta tierra hidalga, que no le olvida, á derramar su sangre generosa en defensa de santas libertades.

Victor Velasco García.

## Galicia.

Con objeto de girar visita á la casa asilo de ancianos desamparados, llegó á Lugo la superiora de la orden, que viene recorriendo todas las ciudades de esta región donde existen los establecimientos citados.

Anteayer tarde nos ha facilitado el señor Gobernador militar de Lugo del telegrama que le envió el capitán general de esta región, ordenando que sean socorridos los repatriados enfermos, al paso del tren que los conduce por esta estación.

He aquí lo que dice el referido despacho: «Disponga V. E. que al paso tren hospital seis horas cuarenta y cinco minutos tarde de mañana, 2, tenga en estación dispuesto comisario guerra una paella sin especias para ciento sesenta enfermos, compuesta de arroz, carne, gallina y jamón; además 25 litros leche hervida, 40 kilogramos de pan y 24 litros de vino con cargo todo dicho tren sanitario.»

En la reunión que tuvieron anteayer los panaderos de la Coruña D. Manuel Rodríguez, D. Francisco Crespo, D. Antonio Ponte, don Pedro García, don Manuel Pérez, don José Rumbo, don Francisco Maceiras, madame Sofia, señora viuda de Maseda, se Rouco, don Antonio Cacheiro, señora viuda de Alonso, don Enrique García, don Angel López don Antonio Valenciano, don Benjamin Fernández y don José Fernández, por los despachos Pórtico número 3 y Santa Catalina 25, acordaron hacer rebaja en los precios, expendiendo el pan á los siguientes:

Pan de primera, á 55 céntimos kilogramo y por bollos sucitos ó sean de á, 12 en kilo, cada uno, á cinco céntimos.

Pan de segunda, llamado de libra, á 0'45 el kilo, y medio kilo 0'23.

Pan de peso á 0'40 kilo.

Estos precios registrarán en las tahonas y despachos, sin *vendaje* alguno á ningún re-

dicen de Monforte que el día 28 del mes último se promovió un alboroto en la parroquia de San Félix de Cangas.

A las siete y media de la tarde y por rencillas anteriores riñeron en el sitio denominado Lama de Santo Cristo varios jóve-

nes, resultando muerto de un tiro en la región frontal el vecino de Espasantes, Tomás Gomez.

Como presunto autor de esta muerte se señala á D. Jose Sánchez, hijo de una acomodada familia de San Matin de Pantón.

A pesar de las activas pesquisas de la guardia civil, no ha sido aún capturado.

Está próxima á terminarse la colocación del hermoso puente metálico que une el embarcadero de Santo Domingo con la calle del mismo nombre en Tuy.

Hemos oído hacer grandes elogios de la destreza y maestría con que dirige dicha obra el inteligente industrial de aquella ciudad D. Laureano Alfaya.

De «La Concordia» de Vigo.

Cuatro oficiales del batallón de Luzón destinados en el Ferrol quisieron visitar el acorazado «Pelayo», que está limpiando y pintando los fondos en el Dique de la Campana. Pero en la puerta del Dique les han prohibido la entrada los centinelas, alegando que tenían la consigna de no dejar penetrar á personas que no pertenecieran á alguno de los cuerpos de la Armada.

Creyendo los oficiales que los centinelas estarían equivocados, mandaron llamar al oficial de guardia, que era un capitán, para cerciorarse mejor de lo que se les exponía y aquel les contestó que efectivamente para ir á dentro tenían que pedir permiso al Comandante general, jefe superior de la factoría naval.

Alegaron su condición de militares, por entender que á ningún individuo que perteneciera á cualquiera de los cuerpos del Ejército ó Armada debe prohibírseles la entrada en los Arsenales del Estado, pero sin resultado.

El suceso se divulgó pronto entre los compañeros de los militares produciendo un disgusto que bien ha podido dar margen á cuestiones de etiqueta.

Un año de hambre espera algunas parroquias del distrito de Marin, pues el poco vino que ha quedado sano después de la granizada de que saben nuestros lectores se seca por el excesivo calor y falta de lluvias que se deja sentir en esta temporada.

Los días 15, 16 y 17 se celebrarán en Carballino las tradicionales fiestas del patrono San Cipriano.

Habrá solemnidad religiosa, verbenas amenizadas por la música y gaitas, feria, iluminaciones, fuegos artificiales, cucañas y bailes campestres.

La sociedad Casino dará un baile en sus elegantes salones.

Desde anteayer está abierta la matrícula para los alumnos de primera y segunda enseñanza, tanto internos como externos, en el acreditado Colegio de PP. Escolapios de Celanova, incorporado al Instituto de Orense.

Desde el 15 al 30 del corriente mes se hallará abierta la matrícula en el Colegio de Latinidad de los P. P. Benedictinos de San Clodio.

Anteayer pasó revista de presente el batallón de Murcia.

Las tropas formaron en la avenida de Montero Ríos, al mando del Teniente Coronel Sr. Otero.

El Coronel Sr. Tapias Risueño llevó á cabo una minuciosa inspección de vestuario y armamento.

Después de revistadas las fuerzas juraron la bandera cinco reclutas incorporados recientemente.

En el tren correo de ayer salió para Madrid y Murcia don Rafael Montesinos, contratista de las obras del Malecón de la Ribera y de las que en breve deben ser comenzadas en el puerto de Marin.

El Sr. Montesinos regresará á Vigo después del 20 del actual.

Pasa de veinte el número de montes que ardieron estos días en diferentes puntos de la provincia de Pontevedra.

Se han quemado grandes extensiones de tojales y pinares.

En algunos sitios hubo de llegar el fuego á la población.

Las autoridades obligaron al vecindario á



trabajar día y noche en la sofocación de los incendios.

Actualmente siguen ardiendo varios montes.

Fue detenido en Tuy el vecino de Guillerey, José Pereira Martínez, reclamado por el Juez de instrucción, por causar daños en propiedad ajena.

La guardia civil de Caldas capturó a los sujetos llamados Ramon Samard y Pedro y Agustín Alvarez, presuntos autores de las heridas graves inferidas con arma blanca á Francisco García Sayer.

Anteayer tarde, estando bañándose en el Miño, en el punto denominado Ametralladora varios soldados de Murcia, uno de ellos tuvo la mala suerte de ser arrastrado por la corriente, y hubiera perecido ahogado sin el pronto y eficaz auxilio del joven seminarista D. José Barros Villorado, quien, arrojándose intrépido al río, logró traer al pobre soldado ya destituido de sentidos y después que sus compañeros de armas habían hecho inútiles esfuerzos para salvarle. Merece mil plácemes el animoso seminarista por su heroico comportamiento.

El alcalde de Vigo Sr. López de Neira, ha recibido una carta del diputado á Cortes por el distrito señor Urzaiz, en la que le comunica las gestiones que ha practicado en el asunto del nuevo cuartel acompañándole al mismo tiempo otra del ministro de la Guerra.

Dice el general Correa en la referida carta, que una vez formalizado por el Ayuntamiento de esta ciudad el ofrecimiento de terreno hecho al ramo de Guerra para la construcción de un cuartel, se procederá á la formación del proyecto, comenzando ensueguida las obras.

El terreno que designe el Ayuntamiento debe tener una extensión de 30.000 metros y en lugar apropiado para el caso, según dictámenes de los ingenieros militares.

La construcción del cuartel en Figueirido es completamente independiente de la construcción de otro en Vigo, pues aquel se hace allí en virtud del plan general de defensas de esta provincia.

El señor López de Neira, en virtud de esta noticia, prosigue en sus gestiones para la adquisición de terrenos.

Cuenta ya con la mitad de la extensión que se necesita, propiedad del señor Vázquez Varela, y espera obtener el resto en Casa Blanca.

Cuando el señor Alcalde haya obtenido la conformidad de los propietarios, lo pondrá en conocimiento del Ayuntamiento para que éste resuelva.

Dice La Concordia de Vigo.

«Yendo ayer á Pontevedra el socio de la Cruz Roja D. José Martínez Barciela encontró en Redondela un pobre soldado enfermo en bastante mal estado, que procedía de la Coruña, donde desembarcó del vapor «Montserrat».

El Sr. Martínez Barciela le acompañó hasta la capital, llevándolo á las oficinas de la comandancia militar y del Ayuntamiento para arreglar la documentación.

Además gestionó y obtuvo, después de socorrerlo de su bolsillo particular un donativo de 20 pesetas, procedente de los fondos de la extinguida comisión de la Cruz Roja, que se hallan en poder del Alcalde de Pontevedra.

En cumplimiento de su humanitaria misión digna de todo elogio no dejó un momento al soldado hasta entregarlo á su madre.

Entonces se desarrolló una escena tiernamente conmovedora, pues la infeliz mujer dudaba de que fuera su hijo quien se le presentaba en aquel estado, después de larga ausencia.

Hace seis años que el soldado estaba en Cuba, sirviendo en el regimiento de María Cristina.

Allí se hallaba, pues, al comenzar la guerra separatista, habiendo hecho toda la campaña.

Padece tuberculosis. La familia reside en Alba.»

NUESTROS CORRESPONSALES

Puebla del Caramiñal

La noticia de que nuestro digno representante en Cortes, el Sr. D. Rafael Gasset y Chinchilla, venía á pasar unos días al lado de su señor hermano el diputado por Betanzos D. Eduardo, causó general contentamiento en todas las personas que ansiaban estrecharle entre sus brazos.

A las nueve de la mañana del jueves último, salió en el vapor una comisión de esta localidad á Villagarcía, á fin de acompañar al ilustre Director de «El Imparcial». Desde dicha villa telegrafaron que regresarían á la tarde, y desde las primeras horas el público se dirigió al muelle para saludarle.

En efecto, serían próximamente las tres cuando las bombas anunciaban que se divisaba el vapor, el cual, empavesado y despidiendo grandes penachos de humo, hundía majestuosamente las aguas de esta encantadora ría. Las embarcaciones, no menos en-

galanadas por cierto, saludaron al denodado campeón de la política y de la prensa periódica.

Al pisar los humbrales de este hermoso país, fué recibido con una demostración digna de los merecimientos del obsequiado, comisiones del ayuntamiento, sociedad «Casino», juventud escolar y otras, le saludaron entusiasmados con el ademán y la palabra.

La banda de música municipal mezclaba sus bellas notas con el estruendo de cohetes y bombas. El pueblo ocupaba el malecón, aclamándole; á su paso para el ayuntamiento no cesó de victorearle.

En una de las dependencias del municipio lujosamente adornada, dió el Sr. Alcalde, don León Rodríguez Gil de Palacios, la bienvenida al ilustre huésped, reiterándole los ofrecimientos que en otras ocasiones se le habían hecho. A este discurso contestó el señor Gasset con otro elocuente, agradecido y entusiasta, en que se traslucía el cariño que profesa á esta bendita tierra. Comenzó dando el pésame á todos por la situación afligidísima de nuestra pobre España, y terminó diciendo que estaba dispuesto á servirlos á todos ya colectiva ya particularmente.

Nutrida salva de aplausos saludaron las palabras de ambos oradores. Luego salió del ayuntamiento en el coche de su señor hermano don Eduardo, y nos despedimos de él hasta la noche que diferentes comisiones, amigos y particulares fueron á cumplimentarle, quedando invitado á un refresco interín la banda de música le obsequiaba con una serenata en los poéticos jardines de la elegante morada del ilustre huésped.

Desde las columnas de EL ECO, saludo cordialmente y doy la bienvenida al señor don Rafael Gasset, y le pido que, en las épocas calamitosas que sobrevendrán á causa de los grandes desastres que hemos sufrido, enjague las lágrimas de los habitantes del país que tanto se enorgullece de tenerle por representante en las Cortes.

José Puente Machado.

Septiembre 2 del 98.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona.



Blusa para paseo.

La blusa que representa nuestro dibujo se confecciona con seda llada de Pekin. Su construcción es fácil, por la sencillez del modelo. Déjase abierto el delantero sobre el lado izquierdo y la abertura de éste se cierra por medio de una puntilla de encaje que forma bonitas caídas. Un canesú de raso cubierto de encaje termina la parte superior de esta blusa. Cuello alto con lazada atrás y encaje. Mangas de una pieza y cinturón de cinta de raso.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia de jurisdicción suscitada entre el gobernador de aquel territorio.

Gobernación.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para atender á los gastos que puedan ocasionar las medidas necesarias para prevenir y extinguir las enfermedades epidémicas exóticas y las que se padezcan en nuestro país.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para remediar en lo posible los daños causados por las inundaciones en las provincias de Palencia, Burgos, León y Galicia.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 95.000 pesetas para satisfacer, por adelantado, durante el actual año económico la suma que la Diputación provincial de Madrid entregaba directamente para el sostenimiento parcial de las clínicas de la facultad de Medicina.

Real orden habilitando dicha aduana para la importación y despacho de maíz procedente del extranjero.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Circular encargando la busca y captiva de Miguel Guerrero Llorda.

—Otra anunciando que en el colegio especial distrito universitario de Santiago se halla vacante una plaza gratuita de alumno interino de la clase de sordo-mudos.

—Otras de la recaudación de contribuciones, relativa al pago de las mismas en los distritos de Carnota, Brañas Ceilán y Rois.

—Relación de cantidades devengadas por asignaciones de Escuelas en el último trimestre (Continuación) y Anuncios relativos á administración municipal, de escaso interés.

Santiago

Hoy se celebra función en la capilla de San Peláyo del Monte.

Por la tarde habrá baile amenizado por una charanga de aficionados. Asiste á dicho lugar un crecido número de los artesanos de esta población.

Han salido para Madrid, el Sr. D. Francisco González y su señora; para la Coruña, D. Alejandro Cerecedo, D. Manuel Pereiro, D.ª Manuela Santamaría y D. Marcial Rodríguez; y para Carballo, D. Aquilino Novas y D.ª Teresa Fernández viuda de Doval.

A las diez de la mañana de hoy saldrá de esta ciudad la imagen de San Ramón procesionalmente para Conjo, donde se le celebra una función.

Por la tarde habrá romería, asistiendo á dicho punto, muchas personas de esta ciudad.

A las ocho de la mañana de hoy, se reúne la Junta provincial del Censo, á los efectos del art. 18 del R. D.

Los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores, deberán asistir «por sí ó por medio de apoderados en forma legal».

Hoy también anunciarán los alcaldes por medio por medio de edictos, los locales en que han de constituirse las mesas electorales, y lo comunicarán á la Junta provincial.

Mañana será comunicada el acta á los alcaldes y presidentes de las mesas por pliego certificado, y notificará sus nombramientos á los interventores y suplentes, citándolos para el día y hora que haya de comenzar la votación.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el senador Excmo. Sr. D. Salvador Pa ga, que ayer mismo salió para su finca de Nogueira.

El próximo lunes, saldrá para Madrid, con objeto de asistir á las sesiones de la Cámara alta.

El próximo lunes saldrá de esta ciudad la correspondencia para Filipinas que irá en el vapor «Buenos Aires» que el 10 zarpará del puerto de Barcelona.

En general sigue acentuándose la baja en los precios de los cereales por la abundante cosecha del año.

Pero, á pesar de esto, la venta está en calma, porque los compradores esperan poder adquirir á más bajo precio.

En las panaderías de esta ciudad y los puestos de la plaza de abastos, subió el pan en algunos céntimos kilo. Los panaderos fundan el alza en la falta de harinas y malas condiciones de la molinera, á causa de faltar el agua suficiente á los molinos.

En el santuario de Nuestra Señora de la Esclavitud, continúa celebrándose solemne novena á la Santísima Virgen. A dichos cultos asiste una sección de músicos de esta ciudad.

Hoy se celebran las anunciadas romerías de Santa Filomena en Oportoño y Buján.

Hoy sale para la Coruña el rico hacendado Sr. D. Tomás Franco, que desde hace días se hallaba entre nosotros.

Le subasta de suministro de trigo para confección de pan con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia, fué ayer adjudicada á D. Rosendo Puente Valle por el tipo

Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad, se han remitido á la Audiencia provincial, el sumario instruido contra Francisco Suárez Varela (a) Carropallas, por lesiones á Manuel Gomez Martínez; y el sumario sobre hurto de un perro de perdices á don Felipe Amenedo.

La piadosa obra del Pan de los pobres de San Antonio, establecida en la Capilla de la V. O. T. de esta ciudad, ha dado en los últimos meses de Julio y Agosto el resultado siguiente:

Existencia anterior y recogido del cepillo de las limosnas 920'26 pesetas.

Distribuido en mil novecientos siete libras de pan, bonos de la Cocina Económica y limosnas á pobres vergonzantes 659'77 idem.

Existencia para el mes de Septiembre 260'49 id.

La relación detallada de estas limosnas, con la fecha de su distribución se hallan en poder de la Junta Directiva.

Dentro de breves días saldrá para Bendeira con objeto de establecerse allí, nuestro apreciable amigo particular el Sr. D. Remigio Ochoa hijo del señor administrador de la ferrocarrilana.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar la banda de música municipal en el paseo de hoy, de seis á ocho de la tarde, en la Alameda.

- 1.ª «La Vanguardia de Cazadors», Milpáger.
- 2.ª «Niña Pancha», Polka, Chueca y Valverde.
- 3.ª «Luisa», Walses, Cruz.
- 4.ª Polonesa de concierto, Anlse.
- 5.ª «Bagatela», Fantasía militar, J. Brañas.
- 6.ª «Patria y Toros», Pasodoble, Teodoro S. José.

Por un guardia municipal fué ayer mañana conducido al Hospital de San Lázaro, un pobre de Padrón, que vagaba por esta ciudad y que padece de tiña.

En breve saldrán para Insua (Tuy), los franciscanos RR. PP. Ferrando y Catalá, con objeto de predicar en dicho punto una Santa Misión.

La suscripción nacional asciende actualmente á la suma de 26.462.998'62 pesetas.

La «Gaceta de Madrid» ha publicado real orden aprobando el reglamento para el régimen de la intervención del Estado en el arrendatario de las salinas de Torrevieja.

Se crea una nueva dependencia con el nombre de intervención de Estado, y la constituirán un interventor, un oficial, cinco fieles, un aspirante, un ordenanza y un mozo.

Ha quedado establecida la correspondencia con Cuba por la vía Nueva York.

Hállase vacante una plaza gratuita de alumno de la Escuela de sordo-mudos de esta ciudad.

Las solicitudes deberán presentarse en la Junta provincial de Instrucción pública antes del 8 del corriente.

Deberán venir acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.ª Certificación de la partida de bautismo en la que se justifique que los aspirantes han cumplido 8 años de edad que no exceden de catorce.
- 2.ª Otra de un profesor médico acreditando que no padece enfermedad contagiosa.
- 3.ª Otra por la que se haga constar su calidad de pobre.

Mañana saldrá de esta población, la correspondencia para las Canarias.

Han regresado á esta ciudad de Vigo, doña María Noya, doña Joaquina Martínez y doña Soledad Preyo; de la Coruña, don Rafael Puga, don Angel Lema y don Casiano Pérez, de Betanzos, don Manuel Rodríguez, don Ramon Ferrol y don Ramon Rofill; de Pontevedra, el señor Rubin y Puig y familia; de Mondariz el médico señor don Angel Pedreira; y de Caldas, el canónigo M. I. Sr. D. José María García Hervilla.

Continúa rezándose en la iglesia de Belvis la solemne novena á la Santísima Virgen del Portal.

Todos los días hay misa á las nueve, y á las cinco los ejercicios acostumbrados. En los de hoy pronunciará la plática el R. P. Lucas González.

El día de la Santísima Virgen, habrá misa, solemne con sermón á las diez y media de la mañana, quedando S. D. M. á la pública adoración de los fieles, hasta la reserva de la tarde. A las cinco serán los ejercicios, con Estación y plática. Terminados estos cultos, habrá procesión por el interior de la iglesia con la imagen de la Santísima Virgen.

A estos cultos suelen asistir multitud de fieles.

Hállase en el balneario de Mondariz, nuestro distinguido convecino y amigo el señor don Juan Goday.

En algunos puntos cercanos á esta ciudad están verificándose ya las operaciones de recolección de la uva.

Como este fruto no se encuentra ahora en las condiciones de madurez y sazón que se requieren para que no sea perjudicial á la salud, llamamos la atención de las autoridades á fin de que dicten las disposiciones convenientes en este asunto, para evitar las enfermedades que se desarrollan haciendo uso de las uvas en tales condiciones recolectadas.

Dentro de breves días saldrá para Jaen el Ilmo. y Rmo. Obispo de aquella diócesis don Victoriano Guisasaola Menéndez.

Ha salido para su pueblo el valiente soldado panplonés Martín Alba Colás, que desde hace días se hallaba en esta población.

Dicho soldado fué gloriosamente herido en la trocha de Júcaro á Morón y pertenecía á la séptima compañía del batallón provisional de Puerto Rico.

A las tres de la tarde ingresó en el cuarto de detenidos José López Mejide, de doce años, habitante en San Lorenzo, por entrar en compañía de otros que se dieron á la fuga en la huerta de los duques de Terranova.

Contrajeron matrimonio anoche, en la iglesia parroquial de Santa María del Camino, la joven Hortensia Fernández y Bartolomé Sierra.

Apadrinaron la señora doña Ceferina González de Christian y don Urbano González.

El Teniente Coronel de la Guardia civil, primer Jefe del benemérito instituto de Oviedo, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Coruña.

Ayer fueron detenidos é ingresaron en el depósito municipal, Peregrina Carballeira, de vida airada, por escandalizar en la vía pública; Manuel García, de 15 años y Serafin Iglesias Codesido, por realizar algunos hurtos; Juana Gigurey, por sospechas al ser hallada en una huerta cerrada del Carmen de Abajo; el joven Manuel Sabugueiro, por haber maltratado á otro; y una vendedora, que había promovido un fuerte escándalo sobre reparto de fruta con una criada de servicio.

En el tren de la tarde de ayer llegó á esta ciudad el acreditado banquero de Sevilla D. Andrés Fariña.

El citado banquero es muy conocido en Santiago de donde es natural.

Nuestra bienvenida al activo santiagués que con su trabajo y competencia logró hacer que su firma sea una de las más acreditadas entre la banca y el comercio.

A las ocho de la noche de hoy saldrá, procesionalmente, de la casa de D. Manuel Pol (Pegayo de Abajo) la mayordomía del glorioso San Roque.

Se han encargado de costear la función en el próximo año á aquel santo, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sar varios jóvenes que de este modo patentizan su religiosidad. Nos ruegan estos que hagamos público su deseo de que al acto de hoy asistan todos los socios alumbando con hacha.

Instrucción pública

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada se halla vacante la plaza de ayudante del director de Museos Anatómicos, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Militares:

Se ha facilitado por el Ministerio de la Guerra la siguiente Circular relativa á los repatriados:

Artículo primero. Los Capitanes generales de las regiones en que estén comprendidos los puntos de desembarco de los repatriados darán las órdenes convenientes á fin que bajo ningún pretexto salgan para sus casas los individuos regresados de Ultramar cuyo estado de salud inspire temores, disponiendo al efecto que sean sometidos á un escrupuloso reconocimiento.

Segundo. Los que necesiten de asistencia facultativa ingresarán en el Hospital Militar.

Los demás, incluso los convalescentes, serán acuartelados, facilitándoseles socorro de pan y rancho hasta que emprendan la marcha.

Tercero. Se designarán otros hospitales además de los dispuestos.

Las autoridades militares de los puntos en que se detengan los repatriados dispondrán que se habiliten locales en buenas condiciones para el acuartelamiento de fuerzas, evacuándose, de ser necesario, los cuarteles que ocupen los cuerpos de la guarnición.

Cuarto. Cada expedición de repatriados que se dirijan á sus casas irán al cargo de un sargento si no excede de 20 individuos. Si excede de este número irán conducidos por uno ó varios oficiales, con los individuos de tropa necesarios.

Quinto. En los puntos de llegada recibirán á las expediciones los jefes y oficiales médicos que la autoridad militar designe, los cuales se harán cargo de la expedición, previa entrega de la documentación necesaria por el encargado de conducir á los repatriados.

Los médicos destinarán al Hospital Militar á los individuos cuyo estado lo requiera, y se tendrá dispuesto todo el material necesario para el servicio.

Sexto. La autoridad militar pondrá á disposición del jefe encargado de la recepción un piquete de fuerza armada para evitar que los repatriados se dispersen á la llegada y que se hagan cargo de ellos asociación alguna ni particulares.

Las familias podrán hacerse cargo de los repatriados en los hospitales y también en las estaciones del tránsito.

Séptimo. En los puntos del tránsito

permanecerán los repatriados el tiempo necesario para el descanso donde haya cambio de tren.

Octavo. Se facilitará á los repatriados un socorro de 20 pesetas con cargo á sus haberes, sin perjuicio de sucesivos é inmediatos percibidos.

Noveno. Se recuerda el más exacto cumplimiento de las reales órdenes y circulares dictadas con anterioridad, relativas á la repatriación.

Décimo. Los Capitanes generales de las regiones donde desembarquen los repatriados recibirán personalmente en el puerto de desembarco, previo aviso telegráfico, á las expediciones y darán las órdenes necesarias para el más exacto cumplimiento de lo prevenido, exigiendo las responsabilidades á que hubiere lugar.

**Oposiciones á Notarias**

Nos hemos procurado la relación oficial de los opositores admitidos para figurar en las que brevemente tendrán lugar para provisionar las notarias vacantes en este territorio notarial.

Forman el Tribunal los siguientes señores

**Presidente**

Don Pablo Pastor de Gorrosabel y Rey zabal, magistrado.

**Vocales**

D. José Pérez Porto como Decano del Colegio de Abogados; don Daniel Suarez como abogado; don Jesús Castro Rodríguez como Notario, Censor primero y en funciones de Decano y don José Asensio Centeno como Notario en funciones de Secretario.

**Aspirantes admitidos definitiva-  
mente**

Sres. D. José Prado Varela, Emilio López de Neira Vidal, Bernardo Maiz Eleizegui, Ramon Lojo Abella, Paulino Lago González, Antonio Guzman Soto, Constantino Sánchez Graña, José Portela Barros, Benito Gümil Hermida, Ildelfonso Hueso Juez, Victoriano Paz Figueroa, Felix Rodriguez Rodriguez, Victoriano Tomé Ramos, Augusto Pérez Almoira, Cesario Vazquez Martinez, Marcial Cerviño Garcia, Enrique Leiguanda Arias, Pastor Varela Martinez, Jesús Rodríguez Marquina, Antonio Rodriguez Goicoechea, Cipriano Quijada Junguita, Pio Casais Canosa, Pio Serrataco de Bort, Antonio Lea Montesinos, Jesús Porto Vazquez, Camilo Pereira Freijunedo, Adolfo Sanz Antolin, Constantino Calvo Cambón, Gerardo José Cristino Dominguez y Cobo, Enrique Gomez Bonilla, Eduardo Vilarino Magdalena, Julio Garcia Gabilán, Pedro Lopez Lopez, José Antonio Méndez y Bermúdez, José Nôvoa Alvarez, Manuel Casanova Alvarez, Benito Pombo López, Juan López Cela, Severino Fernández Somoza, Francisco Alvarado Albo, Francisco Marrol Caldeira, Ramón Cunqueiro Montenegro, Roberto López Martinez, José Tato Sánchez, Jesús Mosquera V. Pimentel, Ricardo Bruquetas y Alvarez Reyero, Juan Jarazo, Teófilo Rodríguez Hernández, Carlos Comesaña Pino, Armando Montero Vázquez, Angel Gontán Sánchez, Felipe Díaz Ponte, Antonio Iglesias Fraga, Bienvenido Alvarez Nôvoa, Manuel Montero Lois, Lucas Micó Piñero, Camilo Iglesias Gómez, Genaro Olano Carreira, Isauro Pardo Pardo, Alejandro Jack Ocampo, Joaquín Martínez Iglesias, Cándido López Rúa, Basilio Verdía Tovió, Manuel Bonet Fontena, Antonio Viñes Gilmet, Ramón Landeira Rodríguez, Jesús Rodríguez Montero, Juan Manuel Rivas Durán, Higinio Fernández de la Vega, Ramón Casares Bescansa, Vicente Castro Matos, Elisardo Limia Macía, Eulogio Gómez Diz, Reinaldo Fole Quiroga, José Ignacio Devesa Quintans, Rafael Nôvoa Puga, Alfredo Arias Miranda, José Echevers Rodríguez, Enrique Pereira Botrajo, Angel Sánchez Rodríguez, Evaristo Martínez Hernández, Pedro Morondeira Rico, Castor Rego Rodríguez Villameitide, Mario Rodríguez López de Lago, José Pérez Neu, Fernando Olmedo Regueira, Federico Sevillano y Dominguez, Constantino Gundi Lema, Santiago Puerta y del Amo, Celerino Sánchez Fontán, Marcial Gil Rúa, Manuel Cacheiro Cardama, José Fernández Buján y Busto, Ramón Ferreiro Lago, Ramón Paz Villa, Jesús Piñero Costa, Ramón López Castromán, Antonio Lago Teijeiro, Celestino López y Gómez Serranillos, Jesús Barreiro Meiro, Eugenio Marcelino Paz y López, Luciano Rey Sánchez, Ricardo Taboada Martínez, Ildelfonso Roberes Alonso.

Se concluirá.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 3.

Altura barométrica.	742.8
Temperatura máxima al sol.	46.1
Idem idem á la sombra.	35.6
Idem mínima.	15.9
Viento dominante.	N.

**AL COMERCIO**

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**AGUA SULFUROSA**

Quien quiera puede producir en la casa usando el *azufre líquido vulcanizado* del Dr. Terrades; específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Dominguez, Constitución. 16, 3.º, Vigo.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Madrid 3 (8 m.)

La prensa elogia como se merece al Marqués de Vallejo que ofreció al Gobierno 125 camas para ser utilizadas en los hospitales á que se destinen los repatriados. Ofreció también el citado Marqués que se utilicen los terrenos de que es propietario en Carabanchel Alto para establecer un Hospital.

Madrid 3 (id id.)

Los diputados y senadores militares se reunirán mañana para acordar dirigir al Gobierno una petición por la que se favorezca la condición de sus compañeros que regresan de la guerra. No están conformes con que se les destine á las operaciones del catastro.

Madrid 3 (id. id.)

Dice la prensa de hoy que todavía no está completa la lista de vocales que han de formar la comisión española de París.

Citan á los señores Montero Rios, León y Castillo, Cerero y Villarrutia, como personas con quienes cuenta ya el Gobierno para esta comisión.

Añade «El Liberal» que probablemente completará el número el señor duque de Nájera Gobernador militar de Cádiz.

Madrid 3 (id. id.)

El Gobierno espera recibir contestación á un cablegrama que le dirigió al general Blanco pidiéndole algunos detalles referentes con la evacuación de la isla.

Madrid 2 (10'15 n.)

Llegaron á esta Corte los señores Montero Rios y Vincenti.

Desde la estación se dirigió á la presidencia el Sr. Montero donde le espera el jefe del Gobierno.

Se está celebrando Consejo de Ministros.

**ULTIMA HORA**

**Recibidos á las 4 de la madrugada**

Madrid 3 (11'30 n.)

El periódico de Londres «Poll Mall Gacette» da cuenta de que los gobiernos de Inglaterra y Alemania han firmado un convenio ofensivo y defensivo

Contiene varias cláusulas que señala el citado periódico y dice que los mencionados Gobiernos hace tiempo que venían trabajando en favor de la unión para contestar á la realizada por Rusia y Francia.

Ahora—dice el periódico—no hay temor alguno á las contingencias futuras.

Se comenta en todos los círculos la noticia.

Madrid 3 (id. id.)

Mañana saldrá de Washington para la Habana, á bordo del vapor «Reiolute», la comisión yanqui nombrada para entender en los preliminares de la evacuación de la isla por vuestras tropas.

Madrid 3 (id. id.)

El jefe del Gobierno señor Sagasta negó la versión de que el Gobierno negociase un empréstito con la banca extranjera.

Madrid 3 (id. id.)

El señor Romero Robledo interpelará en el Congreso el lunes al Gobierno respecto de la suspensión de garantías.

Combatirá al Gobierno por la conducta observada con la prensa declarando la censura previa,

Madrid 3 (11'55 n.)

El ministro yanqui Mr. Day anunció que la comisión mixta de los Estados Unidos saldrá para París el 17 del corriente mes.

Madrid 3 (id. id.)

El almirante señor Cervera telegrafió al ministro de Marina participándole que el lunes embarcará con dirección á España él y todos los oficiales y marinería de la destruida escuadra española.

Madrid 3 (id. id.)

Conferenciaron extensamente Sagasta y Montero Rios.

Después fué llamado á la presidencia Vega de Armijo.

Acordaron definitivamente el programa parlamentario.

Madrid 3 (id. id.)

Sagasta y Romero Girón conferenciaron también extensamente.

Trataron de los asuntos de Filipinas.

El Presidente y el ministro de Ultramar acordaron que continúen en el Archipiélago los empleados civiles hasta que se despeje la situación.

Madrid 3 (id. id.)

El Gobierno acordó que fuesen puestos en libertad los carlistas que en Oviedo y otras provincias habían sido detenidos por orden gubernativa.

También en esta Corte se ordenó la libertad del señor Arguelles.

Madrid 3 (id. id.)

Los señores Sagasta y Moret han celebrado una extensa conferencia esta noche. Trataron de la comisión mixta.

Mañana llegará á esta Corte el general Weyler á quien dispensarán un entusiasta recibimiento sus amigos por las declaraciones que hizo en Palma.

Madrid 4 (1 m.)

En el Consejo de ministros de anoche se acordó que se pague en pesetas el cupón del próximo trimestre de las Cubas de 1896.

También parece que se hará un empréstito para atender al pago de las Cubas de 1886 según acuerdo del Consejo.

Volvieron á ocuparse los ministros de las medidas sanitarias que conviene adoptar con los repatriados.

Nada de la comisión de París.

Se nombrará definitivamente mañana.

Madrid 4 (1'50 m.)

Los republicanos se reunieron acordando hacer una violenta oposición al Gobierno en el Congreso.

Tratarán de exigir, en sus discursos, las responsabilidades en que creen ha incurrido el Gobierno.

El Gobierno acordó que se realicen maniobras militares en Cataluña.

Reina tranquilidad en la Península.

L.

PROBADA EL **COGNAC EDILBERTO**

FINE CHAMPAGNE

De venta, en los Cafés y Ultramarinos

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS**

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

**LA ESCUELA ESPAÑOLA**

DIRECTOR

Don José del Rio y Carreira.

En este nuevo centro de educación é instrucción montado con todos los adelantos de la Pedagogía moderna se admiten tanto para la primera enseñanza como para la segunda, alumnos *internos, medio-internos, permanentes y externos.*

Además de la enseñanza de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y carreras especiales cuenta este establecimiento con lecciones de solfeo, canto é instrumentación; Dibujo lineal, industrial, de adorno y figura.

La clase de Moral y Religión está á cargo de un señor Presbitero.

Un ordenanza de este Colegio acompaña á los *externos, medio-internos y permanentes* de esta localidad desde sus domicilios hasta la escuela y de ésta á aquellos.

La matrícula ordinaria para los de segunda enseñanza está abierta desde el 15 al 30 de Septiembre.

Se facilitan reglamentos.

23, Rúa Nueva 23.—SANTIAGO

**GARCIA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

Cajas 0,50 y 1 pta. <b>Sres. Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias <b>Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO <b>SR. TORRES MUÑOZ</b> Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 pta. <b>Sres. Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17. Es el mejor polvo lenitifco y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	---	---

**LA SIN RIVAL**

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

**Don Manuel Morales y González**

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndole á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

**LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"**

Único importador en esta acreditada marca

**SALVADOR PENNA**

San Andrés, 101.—LA CORUNA

**CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DEKOLA**

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COAERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

**IMPORTANTISIMO**

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de 5-cil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

**VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS**

FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA

Precio: Botella entera 1 peseta 10 céntimos; Media 0'75

Se admiten los cascos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

## Vapores trasatlánticos de la línea Serra

Servicio regular y fijo entre los puertos de la Ría de Arosa y los de la Isla de Cuba

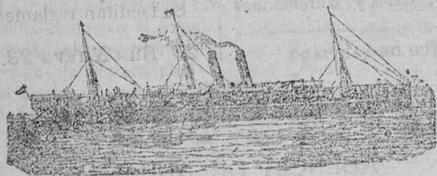
Directamente para la Habana y demás puertos de Cuba Saldrá del Puerto de Carril el día 2 de Septiembre de 1898 el magnífico vapor

### GRACIA

De 5.500 toneladas.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece un esmerado trato. Pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Para más informes diríjanse á sus consignatarios en CARRIL Sres. Hijos de S. Buhigas y Prat.  
 Nota. Este vapor no toca en Cádiz ni en Puerto Rico, saliendo directamente para la Habana.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

#### DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.  
 Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

## Fábrica de serrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el octario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por ca. ro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.



## HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT CONSIGNATARIOS DE VAPORES

### Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el 26 de Agosto el vapor

#### CABO QUEJO

Para Coruña, Santander y Bilbao el 26 de Agosto el vapor

#### CABO ORTEGAL

Para la Coruña Santander Gijón, y miércoles 10 de Agosto el vapor

#### CABO ESPARTEL

Para la Habana, Matanzas y demás puertos de Cuba saldrá directamente el 2 de Septiembre el magnífico vapor

#### GRACIA

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como para Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
 DE  
 SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.  
 LINEA RÁPIDA

El 11 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

#### BONN

Admite carga y pasajeros. De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el día 25 Septiembre el vapor correo alemán

#### WITTEKIND

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjanse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero ambién gallegos.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macedo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

#### SERVICIO QUINCENAL

El día 6 de Septiembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

#### ASUNCIÓN

De regreso de América para Hamburgó saldrá de este puerto el 5 de Septiembre el magnífico vapor

#### SAN NICOLÁS

El día 15 de Septiembre saldrá de Coruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### PELOTAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

## JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
 CANTABRIA  
 HERNANI

NORTE  
 GALICIA  
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

## RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

### MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.  
 Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29